

**Señores:**

**CLIENTES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y DEMÁS TERCEROS ASOCIADOS CON JAHV MCGREGOR S.A.S.**

**Asunto. DIVULGACIÓN DEL RÉGIMEN DE MEDIDAS MÍNIMAS DEL SAGRILAFT/FPADM Y PREVENCIÓN DE RIESGOS**

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, **JAHV MCGREGOR S.A.S.** ha implementado el Régimen de Medidas Mínimas del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos (**LA**), Financiación del Terrorismo (**FT**) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (**FPADM**), en adelante **SAGRILAFT/FPADM**.

Por lo anterior, **JAHV MCGREGOR S.A.S.** ha implementado manuales, políticas, procedimientos, formatos y demás herramientas, cuya finalidad es identificar, analizar, evaluar, tratar y mitigar la materialización de los riesgos de LA, FT y FPADM, derivados de las relaciones contractuales con las diferentes contrapartes (*clientes, proveedores, contratistas, trabajadores y demás grupos de interés*).

**JAHV MCGREGOR S.A.S.** en su compromiso frente a la prevención de actividades ilícitas y/o cualquier otro riesgo que evidencie en la Empresa, dispone del formulario (<https://forms.office.com/r/aaAkr2Qsrn>):



Por medio del cual cualquier contraparte podrá reportar aquellas conductas que atenten contra la legalidad, la ética y la transparencia. Ejemplos de actividades que pueden ser reportadas:

1. Trabajadores con un estilo de vida que no corresponde a su nivel de ingresos en la compañía.
2. Conductas de LA, FT, FPADM relacionadas con la empresa, sus trabajadores y demás contrapartes.
3. Incumplimiento del SAGRILAFT/FPADM.
4. Fraude, corrupción, soborno, y demás riesgos.

Cualquier inquietud comuníquela al correo [oficial.cumplimiento@jahvmcgregor.com.co](mailto:oficial.cumplimiento@jahvmcgregor.com.co)

Aspectos por tener en cuenta sobre esta línea de reporte:

1. Es totalmente diferente a la línea de servicio al cliente, por lo cual no es el medio para quejas y reclamos. Tampoco es el medio para quejas laborales, comerciales o personales.
2. Debe usarse como medio para informar hechos que vayan contra la ética, la transparencia o la legalidad.

Esperamos contar con su apoyo en la implementación y el mantenimiento de buenas prácticas frente a la prevención en la materialización de los riesgos.

**Cordialmente,**

**JAHV MCGREGOR S.A.S.**